

Señores

Accionistas

PROPERACIONES S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía PROPERACIONES S.A. y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios , pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe del año 2015.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se los puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero del 2015 y el 31 de diciembre de 2015, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas.

Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados.

Detalle la composición del activo al cierre del ejercicio económico 2015:

ACTIVOS	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES	
<i>Efectivo y equivalentes</i>	1,032.34
<i>Deudores comerciales</i>	0.00
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	100.41
<i>Crédito tributario por IVA en compras</i>	100.41
<i>Activos por impuestos</i>	<u>2,005.74</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3,138.49
 ACTIVOS NO CORRIENTES	
<i>Activos fijos</i>	1,474.78
<i>(-) Depreciación acumulada</i>	-1,322.13
<i>Activos por impuestos diferidos</i>	<u>71.37</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>224.02</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>3,362.51</u>

Detalle la composición del pasivo y patrimonio al ejercicio económico 2015:

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2015</u>
PASIVOS CORRIENTES	
<i>Acreedores comerciales</i>	0.00
<i>Otras cuentas por pagar</i>	500.35
<i>Impuesto al valor agregado sobre ventas</i>	438.00
<i>Retenciones en la fuente</i>	62.35
<i>Obligaciones laborales</i>	925.19
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>	<u>265.36</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,690.90

PASIVOS NO CORRIENTES

<i>Deudas con partes relacionadas</i>	300.00
<i>Beneficios laborales</i>	<u>1,244.19</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>1,544.19</u>
TOTAL PASIVO	<u>3,235.09</u>

PATRIMONIO

<i>Capital social</i>	5,000.00
<i>Reservas</i>	2,500.00
<i>Resultados acumulados</i>	-3,348.63
<i>Resultado del año</i>	<u>-4,023.95</u>
TOTAL PATRIMONIO	127.42

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO **3,362.51**

Detalle la composición del Estado de Resultados Integrales al 31/dic/2015:

ESTADO DE RESULTADOS	<u>2015</u>
<i>Ingresos ordinarios</i>	41,550.00
<i>Costos operativos</i>	<u>0.00</u>
<i>Utilidad (pérdida) bruta</i>	41,550.00
<i>Gastos Administrativos</i>	<u>-45,308.59</u>
<i>Utilidad (pérdida) operativa</i>	-3,758.59
<i>Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta</i>	-3758.59
<i>Participación laboral</i>	0.00
<i>Impuesto a la renta diferido</i>	0.00
<i>Impuesto a la renta</i>	<u>-265.36</u>
<i>Pérdida Neta</i>	-4,023.95

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas

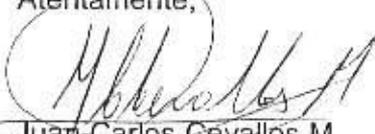
que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.

- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicándose adecuadamente las NIIF.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta el Presidente Ejecutivo.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Juan Carlos Cevallos M
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, marzo de 2. 016